

mineros, 7.765,73.—Daños y perjuicios por tránsito, 100.—Conservación extraordinaria en los cuatro años siguientes á la recepción definitiva de las obras, 4.000 pesetas.

Conservación y acopios.—En el plazo de garantía, 2.834,01.—En los cuatro años siguientes á la recepción definitiva, 9.831,36.—652 m.³ de piedra machacada, según condiciones que deberá hallarse acopiada sobre la carretera al expirar el plazo total de conservación, á 3,86 pesetas, 2.506,72.

Resumen.

	Pesetas.
Explanación.....	68.893,62
Obras de fábrica.....	55.283,02
Afirmado.....	19.433,87
Obras accesorias.....	12.020,73
Conservación y acopios.....	15.172,12

Total de ejecución material..... 170.803,36

Resumen general.

	Pesetas.
Trozo 6.º.....	138.246,29
» 7.º.....	170.803,36

Total de ejecución material..... 309.049,65

Imprevistos, dirección, etc., 15 por 100..... 46.357,43

PRESUPUESTO DE CONTRATA.... 355.407,08

Modelo de proposición.—D. N. N., vecino de..... según cédula personal núm....., enterado del anuncio publicado con fecha 17 de Junio último, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de nueva construcción de los trozos 6.º y 7.º de Ventas de Cardenas á la estación de Veredas, provincia de Ciudad Real, se compromete á tomar á su cargo la construcción de las mismas con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de.....

(Aquí la proposición que se haga, admitiendo ó mejorando el tipo fijado, expresando la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se compromete el proponente á la ejecución de las obras, desechándose toda aquélla en que se añada alguna cláusula.)

(Fecha y firma del proponente.)

Desmante.—Volumen, clasificación y precio medio.

		TROZO 1.º		TROZO 2.º	
		Volumen.	Importe.	Volumen.	Importe.
Excavación en tierra franca.....	Pesetas 0,18 m. ³	439,00	79,02	»	»
Idem en tierra dura.....	» 0,36 »	10.637,00	3.829,32	10.591,00	3.812,76
Idem en terreno de tránsito.....	» 0,89 »	15.644,00	13.923,16	5.775,00	5.139,75
Idem en roca floja.....	» 1,35 »	9.467,00	12.780,45	556,00	750,60
Idem en roca dura.....	» 2,37 »	»	»	7.195,00	17.052,15
Excavación para abrir ci..... en tierra dura.....	» 0,36 »	»	»	902,00	324,72
mientos de obras de fá..... en terreno de tránsito.....	» 0,89 »	1.620,00	1.441,80	429,00	381,81
brica y rectificar cauces..... en roca dura.....	» 2,37 »	»	»	117,00	277,29
Productos depositados á caballeros.....	» 0,12 »	5.241,00	628,92	9.859,00	1.183,08
			32.682,67		28.922,16
		32.682,67	= 0,86	28.922,16	= 1,13
		37.807,00		25.560,00	

PRECIO MEDIO.....

PRESUPUESTO

Trozo 1.º—Longitud, 12.694,50 metros.

Explanación.—36.187 m.³ de desmante, á 0,86 pesetas, 31.120,82.—35.813 de terraplén, á 0,57 id., 20.413,41.—12.694,50 ml. de refino de caja para el firme, á 0,10 idem, 1.269,45.—Id. id. de cunetas, á id., 1.269,45 pesetas.

Obras de fábrica.—8 caños para riego, modelo A., pesetas 584,35.—6 sifones, modelo B., 2.541,59.—Un sifón, modelo C., 702,99.—4 sifones, modelo D., 2.982,48.—36 tageas, modelo E., 4.784,32.—17 tageas, modelo F., 6.385,35.—4 alcantarillas del modelo núm. 24, á 618,16.—Una id. del núm. 28 en 1.085,72.—Una id. del núm. 38 en

GRANADA

Carretera de Huéscar á la Puebla de Don Fadrique.—Presupuesto, 408.281,32 pesetas.—Longitud, 24.565,30 metros.—Plazo de ejecución, cinco años.—Depósito provisional, 20.500 pesetas.

CUADRO DE PRECIOS

	Trozo 1.º	Trozo 2.º
M. ³ de desmante..... Pesetas.	0,86	1,13
Idem de terraplén.....	0,57	0,47
ml. de arreglo y refino de la caja para el firme.....	0,10	0,10
Id. de id. de cuneta.....	0,10	0,10
M. ³ de excavación en zanjas para cimientos de obra con agotamientos.....	4,09	»
Id. de terraplenar zanjas para cimientos.	0,34	»
Id. de mampostería en seco.....	6,09	4,98
Id. id. con mortero común.....	8,59	7,48
Id. id. con id. hidráulico.....	25,32	24,21
Id. de hormigón hidráulico.....	31,22	30,59
Id. de fábrica de ladrillo.....	28,69	27,83
Id. de sillería recta.....	38,95	47,72
Id. id. aplantillada.....	45,62	54,39
Id. de losas de tapa.....	31,69	29,23
Kilogramo de hierro fundido.....	0,50	0,50
Id. id. forjado ó laminado.....	1,00	1,00
Id. clavazón.....	1,25	1,25
ml. de tubería de mortero hidráulico de 0,20 de diámetro interior.....	4,33	»
ml. de id. id. de 0,30 id.....	5,27	»
Id. de id. id. de 0,60 id.....	8,09	9,09
Id. de id. id. de 1,00 id.....	29,17	30,17
Id. de firme completamente terminado...	3,51	2,87
M. ³ de piedra machacada para acopios de conservación.....	3,53	2,92
Kilómetro de carretera conservada y reparada durante el plazo de garantía...	389,42	358,92
Id. por año en los cuatro siguientes á la recepción definitiva.....	389,42	358,92
M. ³ de extracción de escombros.....	0,37	0,37
Un árbol de dos años de edad, plantado y arraigado.....	2,00	2,00

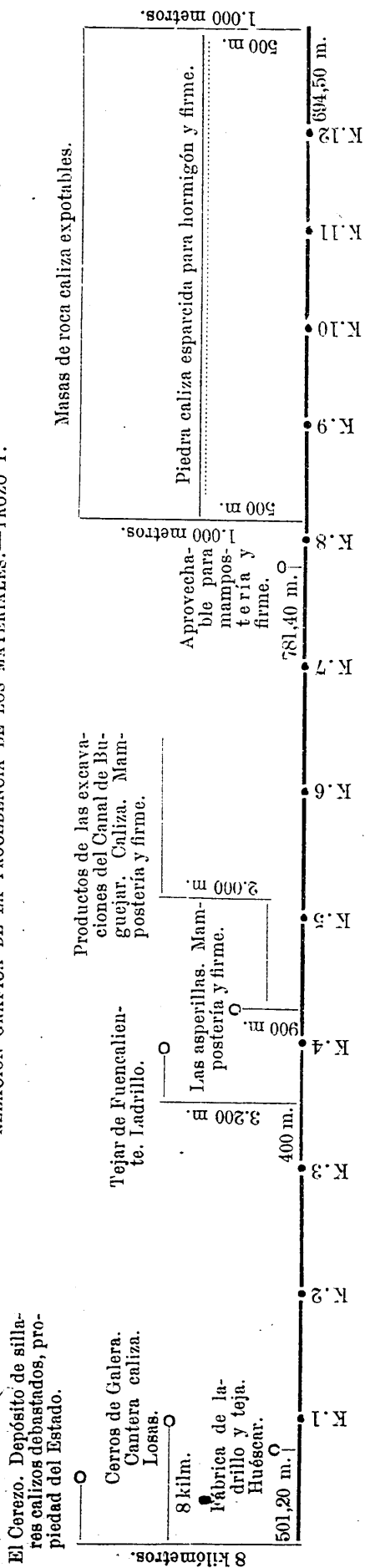
2.597,73.—Dos id. del núm. 50, á 2.015,29.—Una id. del núm. 59, en 4.961,57.—Un puente especial para el río Barbata, en 27.009,33 pesetas.

Afirmado.—12.694,50 ml. de firme, á 3,51 pesetas, 44.557,70.

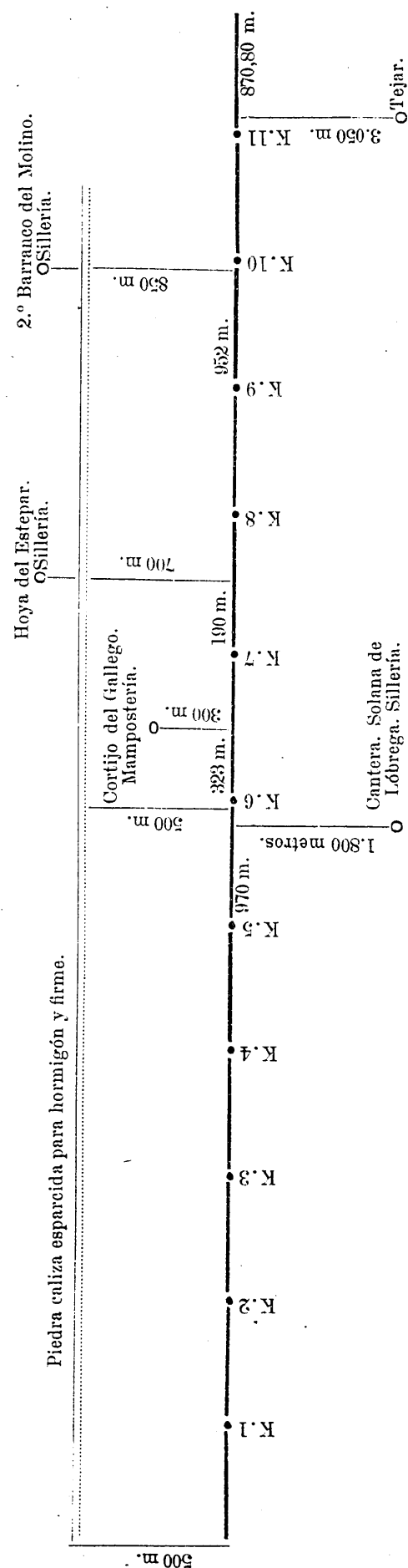
Obras accesorias.—8.316 m.³ de sillería aplantillada para un poste indicador, otro miramétrico, 11 kilométricos y 113 hectométricos, á 45,62 pesetas, 379,38.—Dos casillas para peones camineros, á 6.965,99 pesetas, 13.931,98.—102,40 m.³ de mampostería ordinaria para cunetas en la travesía por Huéscar, á 8,59 pesetas, 879,62.—64 m.³ de losas de tapa para aceras en dicha travesía, á 31,69 pese-

GRANADA. -- Carretera de Huescar á la Puebla de Don Fadrique.

RELACION GRÁFICA DE LA PROCEDENCIA DE LOS MATERIALES. -- TROZO 1.º



TROZO 2.º



	Trozo 1.º	Trozo 2.º
Sillería.....	11.916	1.851
Mampostería.....	4.210	515
Ladrillo.....	7.800	6.830
Afirmado.....	1.961	500
<i>Distancias medias...</i>		<i>metros.</i>

tas, 2.028,16.—Daños y perjuicios por tránsito durante la ejecución de las obras, 100.—Conservación extraordinaria en los cuatro años siguientes á la recepción definitiva de las obras, 2.600 pesetas.

Conservación y acopios.—Del plazo de garantía, 4.943,49 pesetas.—De los cuatro años siguientes á la recepción definitiva de las obras, 19.773,97.—635 m.³ de piedra machacada, según condiciones que deberá hallarse acopiada sobre la carretera al expirar el plazo total de conservación, á 3,53 pesetas, 2.241,55.

Resumen.

	Pesetas.
Explanación.....	54.073,13
Obras de fábrica.....	60.138,65
Afirmado.....	44.557,70
Obras accesorias.....	19.919,14
Conservación y acopios.....	26.959,01

Total de ejecución material..... 205.647,63

Trozo 2.º—Longitud, 11.870,80 metros.

Explanación.—24.117 m.³ de desmonte, á 1,13 pesetas, 27.245,43.—26.274 de terraplén, á 0,47 id., 12.348,78.—11.870,80 ml. de refino de caja para el firme, á 0,10 idem, 1.187,08.—11.870,80 id. de cunetas, á 0,10 id., 1.187,08.

Obras de fábrica.—Dos badenes de 10 metros de longitud, á 156,86 pesetas.—13 tagueas modelo E., á 136,15, 171,18, 157,51, 163,84, 138,41, 152,58, 135,59, 137,88, 151,97, 150,28, 128,24, 137,33 y 134,24.—Dos tagueas modelo F., á 349,86 y 343,42.—Dos del modelo núm. 23, á 740,09 y 732,84.—Una del modelo 23, de 7,50 metros de cañón, en 830,21.—Una alcantarilla modelo núm. 24, en 488,41.—Una del núm. 30, en 1.507,14.—Una del núm. 33, en 1.210,16.—Una del núm. 38, en 2.166,34.—Una del número 49, en 4.697,14.—Una del núm. 49, de 8,40 metros de cañón, en 3.991,19.—Una del núm. 57, en 3.263,25.—Una del núm. 62, de 10,30 metros de cañón, en 7.650,31.—Un pontón modelo núm. 29, en 7.108,47 pesetas.

Afirmado.—11.754,60 ml. de firme, á 2,87 pesetas, 33.735,70.

Obras accesorias.—Empedrados, rastrillos y muretes de las cunetas, 1.000 pesetas.—Cunetas y zanjas de coronación de desagüe, 250.—7.974 m.³ de sillería apantillada en postes indicadores, á 54,39 pesetas, 433,70.—Una casilla de peones camineros, 6.970,22.—Daños y perjuicios por tránsito durante la ejecución de las obras, 2.500.—Conservación extraordinaria de todas las obras en los cuatro años siguientes á la recepción definitiva de las obras, 2.200 pesetas.

Conservación y acopios.—Del plazo de garantía, 4.260,17 pesetas.—De los cuatro años siguientes á la recepción definitiva de las obras, 17.040,68.—593,50 m.³ de piedra machacada, según condiciones que deberá hallarse acopiada sobre la carretera al expirar el plazo total de conservación, á 2,92 pesetas, 1.733,02.

Resumen.

	Pesetas.
Explanación.....	41.968,37
Obras de fábrica.....	37.287,75
Afirmado.....	33.735,70
Obras accesorias.....	13.353,92
Conservación y acopios.....	23.033,87

Total de ejecución material..... 149.379,61

Resumen general.

	Pesetas.
Trozo 1.º.....	205.647,63
» 2.º.....	149.379,61

Total de ejecución material..... 355.027,24

Imprevistos, dirección, etc., 15 por 100..... 53.254,08

PRESUPUESTO DE CONTRATA..... 408.281,32

Modelo de proposición.—D. N. N., vecino de....., según cédula personal número....., enterado del anuncio publicado con fecha 19 de Junio último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública

subasta de las obras de construcción de la carretera de Huescar á la Puebla de Don Fadrique, en la provincia de Granada, se compromete á tomar á su cargo la construcción de las mismas con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de.....

(Aquí la proposición que se haga, admitiendo ó mejorando el tipo fijado, expresando la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se compromete el proponente á la ejecución de las obras, desechándose toda aquella en que se añada alguna cláusula.)

(Fecha y firma del proponente.)

SEVILLA

Puente sobre el río Salado, carretera de Utrera á Villamartin.—Presupuesto, 60.027,40 pesetas.—Luz, 20 metros.—Plazo de ejecución, un año.—Depósito provisional, 3.100 pesetas.

PRESUPUESTO

Movimiento de tierras.—55,59 m.³ de desmonte, á 0,92 pesetas, 51,14.—1.011,20 m.³ de excavación para emplazamiento y cimientos, á 0,82 id., 829,02.—5.823,41 m.³ de terraplén, á 0,98 id., 5.706,94.—346,44 ml. de apertura de caja para el firme, á 0,41 id., 142,04.—37,25 id. de cunetas, á 0,30 id., 11,17 pesetas.

PUENTE

Cimientos.—444,63 m.³ de mampostería hidráulica para relleno, á 19,83 pesetas, 8.817,01.—*Estribos.*—245,41 m.³ de mampostería ordinaria, á 14,25 pesetas, 3.497,09.—5,58 m.³ de sillería recta, á 98,21 id., 548,01.—5 m.³ de fábrica de ladrillo, á 29,60 id., 148,00.—60 m.³ de careo de mampostería, á 3 id., 180,00.—*Aletas.*—106,68 m.³ de mampostería ordinaria, á 14,25 pesetas, 1.520,19.—10,92 m.³ de sillería recta, á 98,21 id., 1.072,45.—6,30 m.³ de fábrica de ladrillo, á 29,60 id., 186,48.—108 m.³ de careo de mampostería, á 3 id., 327,00.—*Muros en vuelta.*—2,03 m.³ de mampostería ordinaria, á 14,25 pesetas, 28,93.—0,73 m.³ de sillería recta, á 98,21 id., 64,69.—*Parte metálica.*—39.717,66 toneladas de hierro forjado y laminado, á 560 pesetas, 22.241,89 pesetas.—2.073,00 id. de hierro fundido para piezas de apoyo, á 360 id., 746,28.—*Medios auxiliares.*—2.000 pesetas.

Afirmado.—346,44 ml. de firme, á 7,82 pesetas, 2.709,16.

Conservación y acopios.—Del puente y sus terraplenes de avenidas durante el plazo de garantía, 910 pesetas.—28 m.³ de piedra machacada para conservación, incluso su empleo, á 10,25 pesetas, 287,00.—21 m.³ de id. id. acopiados sobre la carretera al verificarse la recepción definitiva, á 8,25 pesetas, 173,25.

Resumen.

	Pesetas.
Movimiento de tierras.....	6.740,31
Cimientos.....	8.817,01
Cuerpo de fábrica de la obra.....	30.561,01
Medios auxiliares.....	2.000 00
Afirmado.....	2.709,16
Conservación y acopios.....	1.370,25

Total de ejecución material..... 52.197,74

Imprevistos, dirección, etc., 15 por 100..... 7.829,66

PRESUPUESTO DE CONTRATA..... 60.027,40

Materiales.—Serán de análogas condiciones la sillería que la de la cantera de «Pintado» y la mampostería que la del «Barco».

Modelo de proposición.—D. N. N., vecino de....., según cédula personal número....., enterado del anuncio publicado con fecha 17 de Junio último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de construcción del puente sobre el río Salado en la carretera de Utrera á Villamartin, provincia de Sevilla, se compromete á tomar á su cargo la construcción de las mismas con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de.....